**El Ayuntamiento aprueba el proyecto de reparación de la montera del patio del edificio consistorial**

La Junta de Gobierno Local da luz verde a la 2ª fase de obras de adaptación de un local para el bar-cafetería del Centro Social de Majarromaque

**26 de agosto de 2025**. La Junta de Gobierno ha aprobado el proyecto municipal de reforma de la montera de policarbonato del patio del Ayuntamiento, que fue dictaminado favorablemente por la Comisión Local de Patrimonio Histórico en su sesión del pasado mes de julio, y que tiene un presupuesto de ejecución material de 25.896,17 euros y un plazo de ejecución de dos meses.

La delegada de Urbanismo, Belén de la Cuadra, ha explicado que este proyecto municipal se enmarca dentro de las actuaciones de mejora de los edificios y equipamientos públicos que ejecuta el Gobierno municipal, y tiene como objeto reparar los desperfectos ocasionados en la citada cubierta como consecuencia de la DANA del pasado año, que dejó fuertes lluvias en Jerez, afectando a esta montera que cubre el segundo patio del edificio consistorial.

En este sentido, la responsable municipal ha explicado que “la gran intensidad de este episodio meteorológico provocó daños en los paneles de la montera generando importantes filtraciones y daños, y, al no ser viable su reparación, vamos a desmontarla y sustituirla por otra completamente nueva, mejorando además, la capacidad térmica y lumínica del cerramiento superior”.

De esta forma, las obras proyectadas incluyen, entre otros trabajos, el desmontaje y retirada de las actuales placas de policarbonato y de los distintos elementos de fijación; la inspección y tratamiento de la estructura metálica, reforzándola si fuera necesario; y la instalación de un nuevo sistema de montera que estará compuesto por una subestructura metálica y un cerramiento superior mediante policarbonato de alta resistencia y mayor capacidad portante y sistemas de estanqueidad. La montera actual presenta una superficie de 100 metros cuadrados.

**Bar-Cafetería para el centro social de Majarromaque**

Por otro lado, la Junta de Gobierno Local ha dado luz verde a la 2ª fase de obras de adaptación de un local para convertirlo en el bar-cafetería del Centro Social de Majarromaque, financiadas a través del programa Profea 2025 por importe de 173.727,45 euros y un plazo de ejecución de cuatro meses.

El proyecto tiene como objeto ampliar las dotaciones de este equipamiento comunitario dotándolo de un servicio muy demandado por los usuarios de este centro asistencial, tal y como ha explicado la teniente de alcaldesa de Medio Rural, Susana Sánchez.

De forma detallada, las actuaciones proyectadas en la fase 2 son completar las instalaciones eléctricas, de fontanería y telecomunicaciones; instalación de carpintería de aluminio de ventanas, puertas de paso de aluminio, cerrajería en puertas y ventanas y puertas de paso interior de madera; acabados interiores y exteriores, tales como techo desmontable registrable de escayola, aplacado interior de piedra natural, y complementos para aseos, alicatados, solería y pequeño mobiliario de cocina.

Asimismo, en esta nueva fase se llevará a cabo la adecuación de la zona exterior mediante la instalación de nueva solería, colocación de bancos e iluminación y la ejecución de un porche exterior.

**Licencia para 15 nuevas viviendas**

También en materia urbanística, la Junta de Gobierno Local ha aprobado en la última semana licencias de obras para un total de 15 viviendas. En la sesión del pasado lunes día 18, las autorizaciones iban destinadas a la construcción de 13 viviendas, 10 de las cuales se ubicarán en distintos puntos del centro histórico, concretamente en las calles Larga, San Francisco de Paula y Caracuel.

En primer lugar, cabe destacar la licencia otorgada de reforma y división de la planta tercera de un edificio de uso residencial de la calle Larga que albergará un total de siete viviendas. Asimismo, se ha dado luz verde a las obras de rehabilitación y redistribución interior de un casco bodeguero catalogado de la calle San Francisco de Paula que será destinado a dos viviendas y a un aparcamiento de ocho plazas. También en el centro histórico, se han autorizado las obras de cambio de uso de un local comercial de la calle Caracuel para convertirlo en vivienda.

Ya fuera de este ámbito, se dio luz verde a las obras de reforma, cambio de uso y adaptación de otro local comercial situado en la planta baja de un edificio de la Plaza Puerta Bahía para su adaptación a tres nuevas viviendas.

Asimismo, esta semana se ha dado licencia de adaptación para cambio de uso de un local de la calle Álamos para destinarlo a vivienda, y de otro de la calle Lago de Bañolas para el mismo fin.